

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

Precios de suscripción
En Alicante 1'50 pesetas al mes
En los demás puntos, 5 id trimestre.—Fuera de España 20 id. id.—
Pago adelantado.—Número suelto 5 céntimos—Atrasado 10 idem.

TELÉFONO NÚMERO 181

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración Alfonso el Sábio 20 entro.— Todas las reclamaciones y correspondencia al Director, Administrador y Propietario D. RAFAEL SEVILLA LINARES

Núm. 11.734

Alicante Jueves 10 de Febrero de 1916

AÑO XXXVII

Distribución de la riqueza

La distribución de la riqueza es una de las grandes divisiones de la economía política.

Sabido es que ésta trata de la producción, distribución y consumo de la riqueza cuyo fin es satisfacer las necesidades humanas.

La riqueza no es otra cosa que el conjunto de utilidades, que sirven para satisfacer nuestras necesidades y deseos, en las cuales se combina la utilidad gratuita con el valor en cambio.

Distribución de la riqueza es el reparto de los productos sociales, tal y como se verifica entre todos los asociados, cuando el medio en que se vive y la organización social, obedece á las leyes naturales, al principio de libertad á lo que reclama la justicia.

Sobre esto hay que llamar la atención de todos, grandes y pequeños, de las autoridades y particulares acerca del problema de las subsistencias, de lo que se abusa, pues ya no se trata de corregir la necesidad sino de extinguir el hambre.

Como ha dicho perfactamente un periódico, la earestía no se detiene en el límite que se refiere á los comestibles; abraza todos los productos industriales, alquileres de casas, y cuanto significa compra ó alquiler de algo necesario para la vida.

Así no se puede vivir, al menos la clase media.

La distribución, pues, no se verifica en la debida proporción, y así sale ello.

Por nuestra parte hemos dicho y repetimos, que no es justo que las autoridades locales, lejos de demostrar activo celo por remediar la situación, evitando el agio de los acaparadores y vendedores de artículos de primera necesidad y de combatir la miseria, dejen en la indefensión á muchos miles de familias.

Es imposible continuar de esta manera.

La rebaja de los derechos arancelarios para la importación del azúcar ha producido excelente efecto y la opinión unánime, elogia las medidas dictadas por el señor ministro de Hacienda.

La distribución de la riqueza entre los elementos generadores de ella, se verifica con equidad y justicia con el régimen de la libertad. la libertad se define en este caso perfectamente con la denominación de «concurrencia».

Podemos decir que es el acto en virtud del cual el hombre pone en ejercicio la facultad de que está dotado, para ejercer la profesión que quiera, y vender y comprar donde mejor le parezca y convenga á sus intereses, sin otra restricción del poder público que la necesaria para no vulnerar los derechos de otro.

Cuando el acto de la libre concurrencia se verifica en absoluto, la distribución de la riqueza tiene lugar también con absoluta justicia. Nadie paga los servicios á un precio mayor del que le corresponde.

«La concurrencia, ha dicho Montesquieu, es quien regula el justo precio de las mercancías».

Y en efecto, tales son los resultados precisos de la libre concurrencia. Y por más que los partidarios del sistema prohibitivo hayan querido conducirla al sacrificio, invocando contra ella la protección bajo cuya voz escondían las de monopolio, trust, injusticia y expoliación, la ciencia se ha abierto camino y al proclamar la libertad la colocado en el pedestal que de derecho le corresponde á la libre concurrencia.

¡Abajo el monopolio, la protección y el privilegio odioso!

RAFAEL SEVILA LINARES.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

8 de Febrero de 1916.

Al régimen de heladas que persistentemente se nos venía imponiendo, ha sucedido otro de lluvias, muy beneficioso para el campo y para la salud.

Llueve en Madrid. ¡Ya era hora! Llueve, y siéntenlo todos los trabajadores eventuales de la villa, cuyo jornal de dos pesetas les suprime la lluvia. ¡Pobres hombres! Bien reza la frase popular: «Nunca llueve á gusto de todos».

Al régimen político de «vamos tirando» ha sucedido otro de suma actividad, muy beneficioso para quien lo sea. Juzguen ustedes por lo que sigue.

El Sr. Azcárate, de cuyo republicanismo no puede dudar ninguna persona lógica, ha estado otra vez en Palacio y dicho al salir: Mi conferencia con el monarca ha sido interesante.

Francos Rodriguez, director general de Comunicaciones, de cuyo anterior republicanismo y de cuyo actual monarquismo tampoco puede dudar ningún escolástico ó peripatético, también ha estado en el Real alcázar, conferenciando con D. Alfonso, y también su entrevista, según las referencias del mismo Francos, ha tenido mucho interés.

Ni una palabra más. Me guardaria yo muy bien de negar tan interesantes declaraciones.

Y siga la cuestion del régimen. Esta vez con muchisimo agrado. Porque el rey ha concedido indulto á los tripulantes del «Numancia» que un dia cometieron un delito de rebelión ó indisciplina, Y es muy de alabar el ejercicio de la prerrogativa más bella que tiene la Corona.

Lleve su parte de aplausos el conde de Romanones, quién, como presidente constitucional, aconseja ó refrenda los indultos.

Y vaya otro aplauso para Francos Rodriguez —¡qué justisimo soy!—por haber dispuesto, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, el establecimiento del telegrama comercial á precio barato.

Me dejaba en el tintero dos noticias Iguales en la forma ó superficie á las primeras, pero de semejantes en el fondo. Una; el fiscal del Supremo, D. Avelino Montero Villegas, visitó al rey el mismo dia que los Sres. Azcárate y Francos Rodriguez; Otra; hizo lo propio una Comisión de la Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil. Todos, D. Gumersindo, Francos, D. Avelino y los comisionados fueron á dar gracias á D. Alfonso XIII. Pero la gracia hecha por D. Alfonso XIII á los tripulantes del «Numancia» que sufrian condena, es más generosa, porque no supone ningún interés personal.

Yo suplico al Sr. conde de Romanones

en su mirada penetrante y equívoca mientras su esposa al ofrecerme cada plato tomaba ese tono dulce y compasivo que se emplea junto al lecho de un enfermo:

Al fin nos levantamos y el viejo notario me llevó á su despacho donde nos sirvieron el café. Haciéndome sentar y colocándose junto á la chimenea me dijo:

Señor marqués usted me ha hecho el honor de confiarme el cuidado de liquidar la sucesión del señor marqués de Champcey de Hauterive su padre: Me disponía ayer mismo á escribirle á usted cuando supe su llegada á París lo cual me permite darle cuenta de viva voz del resultado de mis trabajo.

—Presiento que ese resultado no ha de ser muy lisonjero.

No señor marqués, y no he de ocultarle que debe usted armarse de valor para saberlo pero tengo la

co y amigo de las tradiciones El anciano me esperaba á la puerta de su saloncito después de una profunda inclinación me estrechó ligeramente la mano con dos dedos me condujo frente á una vieja dama de modesta apariencia que estaba de pie junto á la chimenea.

El señor marqués de Champcey de Hauterive—dijo entonces el señor Laubepin con su voz fuerte y el fatiga después en tono mas humilde y volviéndose hacia mi añadió;

Mi mujer.

Nos sentamos y hubo un momento de embarazoso silencio. Esperaba un esclarecimiento inmediato de mi situación definitivo pero viendo que se aplazaba presumí que no podía ser agradable y en esta presunción me confirmaban las miradas de discreta compasión con que la señora de Laubepin me favorecía furtivamente.

que no eche á perder su intervención en ese magnánimo movimiento, con los preparativos electorales, ahora puestos en todo su vigor por el consejero de turno. Cuando se habla de esos preparativos y está en el poder D. Alvaro de Figueroa, lo digo con franqueza, me pongo á temblar.

Y no es que piense —¡quiá, ni por pienso!— proclamarme candidato; ¿es que quisiera ver unas elecciones generales completamente puras, bajo la dirección general del mayor electorero, por él mismo, para que España se convenciese de la altitud peculiar al mismo conde. Es el único timbre que le falta en su blasón.

De cómo lleva los negocios nacionales é internacionales, mostrando una capacidad y una actividad proteicas, me ocuparía en esta crónica si el espacio y el tiempo me lo consintiesen. Pero no es posible encerrarse en breve trecho tan desmesuradas grandezas.

Basta decir que hasta se cuida de los 50.000 españoles residentes en Méjico. ¡El colmo de la ubicuidad!

ARGOS.

La guerra europea

LA SITUACION MILITAR

Marcel Hutin, crítico militar de «L' Echo de Paris», cree que los alemanes emprenderán, en breve, las operaciones siguientes: una contra Salónica, con la cooperación de búlgaros y otomanos.

Otra en Bélgica, puramente demostrativa y paralizante, como la de Abril del pasado año.

Y una tercera á fondo, en Rusia, Galitzia y Bukovina.

Es probable que tenga razón. Los recientes tanteos del frente occidental, han probado al mando alemán que la barrera anglo franco-belga es infranqueable.

Recordárase que la ofensiva de Mackensen en Galitzia fué precedida del tan grato prólogo occidental de los gases asfixiantes. Muchos creyeron á fines de Abril, que Hindenburg había tomado la dirección de la guerra en el Oeste de Alemania. Sin embargo solo habían sido destinados dos cuerpos de ejército al ataque de Ypres. Y en cambio, la falange mackensiana comprendía medio millón de hombres y cinco mil cañones, amen de una repuesta fantástica de proyectiles.

Pero Rusia se ha reorganizado militarmente. Ha renovado su material y ha puesto en línea reservas numerosas. Es fácil que acierte Hutin, Pero nos imaginamos que el resultado del próximo esfuerzo austro-alemán, será solo un nuevo y estéril sacrificio...

Nuevas declaraciones de Paraiso

Zaragoza, 9.—«Diario de Avisos» continúa hoy publicando las declaraciones de D. Basilio Paraíso, cuya primera parte ya publicamos.

Hablando del Tratado con Portugal, dice que la política de recelos y odios entre portugueses y españoles se cimentaba en el supuesto afán nuestro de hacer conquistas, y ha sido sustituida por una gran cordialidad de relaciones, sintiéndose en Portugal cada día más el deseo de estrechar las relaciones comerciales entre las dos naciones.

Al reciente viaje de un ministro portugués á España, seguirán el de una Comisión de las Cámaras de Comercio é Industria española, que pondrá en relación los organismos económicos y los elementos productores, procurando establecer el cambio de muestrarios de los artículos que se produzcan en Portugal y sus colonias y de los que España puede colocar en aquellos mercados.

La guerra ha dificultado las comunicaciones de Portugal con Francia é Inglaterra, y esto ha servido para demostrar á los portugueses que tenían casi á las puertas de su casa el 60 por 100 de los artículos y productos que reclama su mercado nacional.

Esto puede interesar á España, porque podría solicitar que los Gobiernos de ambos países pensasen en algo distinto de un Tratado de Comercio: en una alianza, con respecto mutuo de la soberanía, pero unificando las relaciones para determinados servicios; más así y todo no es en esta inteligencia donde puede afirmarse la fraternal concordia.

Un Tratado basado en las conveniencias é intereses comunes es el único fundamento para una sólida inteligencia.

El Tratado referente á la pesca y las aguas jurisdiccionales debiera ya estar firmado.

El Sr. Villanueva se ha dado cuenta de la urgente necesidad de acometer esa obra antes de que se presenten obstáculos que hoy no existen.

Con la visita que harán las Cámaras de Comercio para estudiar la industria portuguesa serán aportados los datos que el ministro y el Gobierno consideran necesarios para la aproximación de ambos pueblos.

Las Cámaras de Comercio é Industria estudian con carácter oficial los trabajos que allí han de ser realizados dentro del mes corriente, bajo la dirección de la Cámara de Madrid estos trabajos, y la información que solicitar; el ministro de Estado pondrán al Gobierno en condiciones de llegar á un rápido concierto que asegure la progresiva exportación.

Un interés de carácter particular no debe ser obstáculo para esa inteligencia que demanda el país.

Respecto al problema azucarero, dice el Sr. Paraíso que tiene dos aspectos: el industrial y el comercial, señalándose claramente la diferencia entre el industrial y el comerciante, porque éste ha sabido prepararse, y las consecuencias de la guerra no le han cogido desprevenido.

Las industrias derivadas no debieron acudir al Gobierno sin ponerse antes al habla con los fabricantes productores de azúcar; entre la industria principal y sus derivadas debe haber íntimas relaciones, pues los productores deben saber que el afianzamiento de la industria azucarera depende de la prosperidad de las industrias derivadas.

Cree que llegará el consumo nacional á alcanzar la cifra de 200.000 toneladas y que el pleito azucarero depende de los acaparadores.

Respecto á la actuación del ministro, dice el Sr. Paraíso que á la fórmula le faltan algunas condiciones, pues se ha legislado para la campaña próxima, creando con ello una perturbación.

Rasgos literarios

DESOLACIÓN

¡Peregrino meditabundo
que en la escondida
senda, persigues el profundo
fin de la vida!
¡Caminante que te apresuras
con rumbo incierto
y solo has de gozar venturas
cuando estés muerto!
¿Por qué, si estéril triste y vano
tu afán será,
descifrar quieres el arcano
del más allá?
¿Por qué codicias avariento
gloria y mujer,
si sabes que es sólo tormento
todo placer?...
Hay una voz que eternamente
suena en tu oído
y á la existencia vanamente
busca sentido.
...En tu alma pura, un hada vino
riente y bella;
luminoso era tu destino:
feliz tu estrella...
De tu vida hizo Primavera
sagrado sueño,
forjador de una azul quimera
de amor risueño...
Apuraste el vino divino
que embriaga y mata,
en cincelado y diamantino
cáliz de plata...
Más bien pronto, la hora pasada
de tu abril bello,
te encontraste el alma cansada
gris el cabello...
Viste perdido tu tesoro
de juventud
y enmudeció el canto sonoro
de tu laúd.
Y ahora, que Otoño de hojas secas
tu senda alfombra,
ves que la muerte te hace muecas
desde la sombra...
¡Ves que se acaban las quimeras
primaverales,
como las rosas pasajeras
en los rosales!
...Ante las ruinas del pasado
signate y ora.
Espera triste y resignado
la nueva aurora.
¡Piensa frágil y doliente
la dicha humana!
¡Tras el dulce ayer, inclemente
vendrá el mañana!
¡Piensa que es polvo deleznable
cuanto hoy existe!
¡Y piensa que al tiempo implacable
nada resiste!...

— 30 —

En cuanto á su esposa noté que observaba con singular atención que no me parecía exenta de malicia. Recordé entonces que mi padre había presumido que en el corazón del ceremonioso [illegible] y bajo sus afectados respetos palpitaba un antiguo resto de la vedura burguesa y hasta jacobina. Me ha parecido que la tal levadura fermentaba un poco en aquel momento y que las aristocráticas antipatías del fanático encontraban alguna satisfacción en el espectáculo de un noble puesto en lectura.

Tomé en seguida la palabra tratando de demostrar á pesar del fallecimiento que estaba en completa libertad de espíritu.

Nunca hubiera yo creído señor Laubepin le dije que dejaría usted en la plaza de [illegible]. Parece como se ha decidido usted á esas semi-[illegible].

Señor marqués—contestó el notario—la tal [illegible] [illegible] una infidelidad impropia de mis

— 31 —

años pero al ceder el estudio he [illegible] que éste local ya que un estudio de notario no se traslada como una muestra.

—Sin embargo, usted no se ocupa todavía de negocios.

Oficiosamente y á título [illegible] el señor marqués algunas familias honorables de consideración cuya confianza he tenido la fortuna de obtener durante más de cuarenta y cinco años quieren alguna vez en circunstancias delicadas solicitar los consejos de mi experiencia y creo poder añadir que rara vez se arrepienten de haberlo seguido.

Apenas el señor Laubepin acababa de tributar este elogio cuando una vieja criada anunció que la comida estaba dispuesta. Tuve el gusto de llevar del brazo á la señora de Laubepin al comedor. Durante toda la comida la conversación no salió de la más [illegible] [illegible] el señor Laubepin no cesó de [illegible]

¡No oigas la voz que eternamente
suena en tu oido
y á la existencia vanamente
busca sentido!
¡Sueña que acaso en el no ser
y en la inconsciencia
está el secreto de vencer
á tu impotencia!
¡Ante el enigma impenetrado
fábulas fingel
¡Enigma mudo y desolado
como una esfingel
¡Oh inútil, ansia torturante
de hallar sentido
á este dolor alucinante
de haber nacido!

Andrés GUILMAN.

SALON MODERNO

Este espacioso y cómodo cine continúa viéndose sumamente concurridísimo de distinguido público, atraido por la gran novedad de sus proyecciones cinematograficas; para hoy la interesante película titulada «Germinal» drama en ocho partes.

El lunes próximo proyección seguida de la gran banda en quince series «El corrécito negro» dos series diarias.

CONSTE ASI

El estimado colega «La Nueva Marina» órgano defensor de los distritos de la Marina, ha publicado en sitio preferente de su número correspondiente al 5 del mes actual, un sentido recuerdo honrando la memoria del que fué nuestro ilustre Jefe D. José María Esquerdo, con motivo del cuarto aniversario de su llorada muerte.

Agradecemos profusamente al ilustrado colega este homenaje al sabio Doctor, y gran patriota en nombre de la familia, y en el propio.

La «Nueva Marina» nos dispensa el honor de reproducir en sus columnas, el artículo con el epígrafe «Proclamación de candidatos», publicó LA UNIÓN DEMOCRATICA, original de nuestro director Sr. Sevilla.

Por último, nos enteramos de que ha sido procesado el ilustrado abogado don Ricardo Urrios, hermano del jefe de los liberales del distrito, amigo nuestro muy querido, por una denuncia presentada por el alcalde de Villajoyosa en el Juzgado, que se dice inspirada en triquiñuelas politicas.

Deseamos que no prospere esa denuncia, y aqui estamos para desde nuestro campo secundar toda campaña noble contra el odioso caciquismo.

Tarjeta Postal

Una consencia del salario y de la jornada es que cuando el trabajador decae por dolencia y por vejez no se le admite á trabajar.

Si la jornada es de doce horas, por ejemplo ¿como puede sostener un anciano? Este podria muy bien trabajar, seis cuatro, dos horas; pero, ¿quien anda en estos acomodos y cuentas del tiempo? Lo más sencillo es la regla igual; y el que pueda trabajar todo un dia, que trabaje, y el que nó, que se reviente ó que no coma; al cabo pierde poco con morir, el que de todas maneras está por sus años cerca del sepulcro.

R. Cala.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Señalamientos para el dia 10 de Febrero de 1916

Sección 2.ª—(Tribunal del Jurado).

Contra Manuel Olmos Guarinos, se halla señalada para su vista ante dicho Tribunal una causa que en el juzgado de Monóvar, se le sigue por delito de abusos deshonestos.

A. defensor: Sr. Pérez.

Procurador: Sr. Langucha.

NOTICIAS

Representando al Sindicato de Exportadores de vinos de Alicante, salieron anoche en el correo para Madrid, una comisión formada por los señores D. León Dupuy, D. Federico Madrid y D. Otto Drack para unirse á otras comisiones que otros centros vinícolas van á dicha capital, con objeto de protestar cerca del Ministro de Hacienda por su propósitos, según se dice oficialmente, en gravar la exportación de vinos y alcoholes.

Ha fallecido en Nicaragua el insigne poeta ispano-americano Ruben Dario.

Todos los periódicos de Madrid dedican al ilustre finado expresivas notas necrológicas.

El procurador don Juan Langucha, en nombre y representación del Alcalde don Ricardo P. del Pobil, se ha mostrado parte en el sumario que instruye el juzgado de este partido por injurias lanzadas contra él desde las columnas de un diario local.

Hoy jueves de nueve á doce de la noche se celebrará un concierto en el Café Suizo, con arreglo al siguiente programa:

1.° «Marcha Oriental».—Dolnet.
2.° «La viuda alegre» (valses).—Lehar.
3.° «La Corte de Faraón» (fantasia).—Lleó.
4.° «Fremito d'amore» (boston).—Bardacci.
5.° «Lohengrin» (selección).—Wagner.
6.° «Bienvenida» (pasoble).—Duart.

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Programa del concierto para hoy á las 3 de la tarde en el Paseo de los Mártires.

«Marcha Tártara».—Ganne.
«Le Roman d' Elvire», (Obertura).—Thomas.
«Roma», (Suite).—Bizet.
A) andante tranquilo; b) allegro vivace; c) andante Molto, d) allegro vivacissimo;
«Werther», (Selección).—Massenet.
«Suspiros de España».—Alvar 2.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Tres.

DEFUNCIONES

Cuatro.

MATRIMONIOS

Ninguno.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo).

Madrid 9.

Aun cuando el presidente no dió las fechas de las elecciones generales, se asegura que el dia 5 de Marzo se publicará el decreto de disolución y convocatoria.

El dia 19 se hará la proclamación de candidatos.

El 26 serán las elecciones de diputados y el 7 de Abril la de senadores.

Se ha nombrado jefe de policia de Alicante al inspector D. Francisco Aguilera que actualmente se hallaba en Barcelona.

Los Reyes D. Alfonso y doña Victoria tienen acordado trasladarse á Sevilla en los primeros dias del próximo mes de Marzo.

La permanencia de los Soberanos en la capital andaluza se prolongará hasta cerca de la Semana Santa.

Imp. EL PORVENIR, Alfonso el Sabio 29

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles, objeto de capricho —Depósitos de vidrios plano

LA CERAMICA ALICANTINA

de hijos de Jaime Ferrer y Compañia

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla para construcciones.

Hornos continúos de los mejores sistemas.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios sin competencia los más económicos.

FABRICA: Carretera San Vicente, teléfono, 61.—DESPACHO.—Alicante Istre de artires 55 bajo teléfono núm, 18.

HIJOS DE ROMAN BONO GUARNER

Cosecheros-Almacenistas y exportadores de vino

Importadores de cacaos procedentes de su factoria en Fernando Póo

ALMACEN Y DESPACHO: SAN FERNANDO, 26.—ALICANTE.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALBENDA PUIG Méndez Núñez 42 entresuelo y D. FRANCISCO RODRIGO MORA San Fernando, 36, primero

ROSA LA VIUDA

Gran casa de comidas

—DE—

ANTONIO LLAVINA

Primera casa en Alicante en su rame

Servicio económico y esmeradisimo

Calle de San Fernando, núm 12.

ALICANTE

VIUDA É HIJOS DE GARCIA Ó REIG

Plaza de la Constitución, 8, Alicante

ALMACENES DE COLONIALES

Cacaos

The

Cafe,

Azucares

Selectos chocolates elaborados á brazo

Violetas Benacantil

SE VENDE Á PRUEBA

1'80 ptas. Caja.

BOTÍ, Mayor, 13, 15 y 1

Verdadero calzado de Mallorca

Solidez elegancia y baratura

BOTELLA Navas 18

ALICANTE

VINOS FINOS — LEON DUPUY — ALICANTE

BLANCO FINO-FONDILLONS-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES

TINTOS-VINAGRES-FINOS DE MESA

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1870, 1890. etc. etc.—Mistelas blancas y tintas Moscatel.

Ferretería, Quincalla y Perfumería

E. BOTI CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17. Méndez Núñez 1.—Alicante.

Vendimias

Llegaron las tijeras para ésta, á 5 ptas. una docena.

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Bateria de cocina. Herramientas. Maletas y Bolsos de viaje. Cepilleria. Vinos de Jeréz secos, dulces y el añejo esterilizado especial para los convalecientes.

M. BURGUEROS

CALATRAVA, 16. ALICANTE

GORRAS grandes existencias y variación de clases y precios.
Gorras alta novedad, forma inglesa, forros elegantes, géneros Pirineos.
Marineras para niños con adornos última moda.
Gorras para club de Regatas. Especialidad en las de ... y forros
Formas modernas para Chaufeur y Cocheros.

Casa fundada en 1854. Calatrava, 16, Alicante

GRAN SALCHICHERIA

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES FINOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

VINOS de Rioja, Bordeaux, Rhin, Borgoña, Jeréz y Champagnes. Licores Cognacs, Aperitivos, Anisados, Ginebras

y Rones de las más famosas marcas.

HIJO DE SERAFIN SÁNCHEZ

ALTAMIRA, 19 Y PÓRTICO DE ANSALDO, 4.-TELEFONO NÚM. 28-GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA-CASA FUNDADA EN 1866

SERVICIO Á DOMICILIO.-ALICANTE